



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018 Fecha (dd/mm/aaaa): 02/03/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2002 00269 00	Verbal Sumario	MARIA ISABEL RUEDA RUEDA	FABIO CHAVEZ BALLESTEROS	Auto de Tramite Pone de presente concepto depósitos	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2013 00400 00	Ejecutivo	MARTHA LUCIA ROJAS GARCÍA	JHON ALEXANDER MEZA JIMENEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Modifica liquidación _ Determina saldo insoluto a febrero de 2021 asciende a la suma de 2.011.674 _ Ejecutoriado auto autoriza pago depósitos hasta concurrencia de la liquidación del crédito.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2018 00016 00	Ejecutivo	YURANI ESCOBAR ANAYA	JOAQUIN CACERES RODRIGUEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Modifica liquidación del crédito _ Determina saldo insoluto asciende a la suma de \$4.313.798 _ Ejecutoriado auto autoriza entrega depósitos hasta concurrencia de la liquidación	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2018 00016 00	Ejecutivo	YURANI ESCOBAR ANAYA	JOAQUIN CACERES RODRIGUEZ	Auto de Tramite Ordena comunicar al empleador ampliación medida cautelar	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2018 00619 00	Ordinario	DORA INES MENDOZA HERNANDEZ	HEREDEROS DE REYNALDO ROJAS	Auto que Aprueba Costas	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2019 00110 00	Jurisdicción Voluntaria	ADRIANA LUCIA GOMEZ CARVAJAL	CECILIA CARVAJAL DE GOMEZ	Auto señala honorarios Señala como honorarios de la auxiliar de la justicia la suma de \$454.263,oo.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2019 00110 00	Jurisdicción Voluntaria	ADRIANA LUCIA GOMEZ CARVAJAL	CECILIA CARVAJAL DE GOMEZ	Auto Concede Recurso de Reposición Repone para acceder al levantamiento de la suspensión _ Deniega alzada por pérdida de finalidad _ Ordena entrevista a CECILIA CARVAJAL DE GOMEZ	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2019 00214 00	Verbal Sumario	WILFREDO VEGA MARTINEZ	MONICA ANDREA MURCIA	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Ordena archivo de las diligencias_ Comunicar lo pertinente a la Oficina Judicial	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2020 00017 00	Verbal	NESTOR ARMANDO HERNANDEZ VILLAMIZAR	INGRID JOHANNA GUERRERO HERNANDEZ	Auto ordena emplazamiento Ordena inclusión de datos de la demandada en el RNE	01/03/2021	PDF	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2020 00054 00	Verbal	ESTEFANIA SANCHEZ MONSALVE	OSCAR MAURICIO SALAMANCA VILLAR	Auto reconoce personería Tiene por terminado mandato a ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS y reconoce personería a Dra. ADRIANA LIZZETE PEDRAZA MEJIA _ Requiere parte actora cumplir con carga procesal conforme Art. 317 CGP	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2020 00055 00	Verbal	JHON FREDY PEREZ VARGAS	OLGA LUCIA CORZO MARIN	Auto que Ordena Requerimiento Requiere cumplimiento carga procesal Art. 317 CGP.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2020 00403 00	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA DURAN CALA	CESAR AUGUSTO DURAN SANCHEZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Tiene por notificado al demandado por conducta concluyente_ Ejecutado cuenta con 3 dias para acceder a las copias de la demanda y anexos vencidos los cuales comienza a correr término de traslado.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00016 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDER YAIR JIMENEZ ORTEGA	SUSANA ORTEGA PAEZ	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Ordena archivo _ Comunicar lo pertinente a oficina judicial - reparto _ Pone de presente.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00073 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NESTOR SILVA SUAREZ	ARTURO SILVA	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Dispone archivo _ Comunicar lo pertinente a Ofician Judicial Reparto	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00094 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ARMANDO ENRIQUE PEREZ GUTIERREZ	EULALIA MANTAGUT PULIDO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Rechaza _ Ordena remitir por competencia a los Juzgados Civiles Municipales (Reparto) de Bucaramanga _ Propone conflicto negativo de competencia en evento de no aceptación de los argumentos _ Librar comunicaciones a la Oficina Judicial para lo pertinente.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00097 00	Jurisdicción Voluntaria	JUAN CARLOS ORTIZ CALDERON	NO HAY DEMANDADO	Auto admite demanda Admite demanda divorcio por mutuo consentimiento _ Notificar al Defensor de Familia y a Representante del Ministerio Público _ Concede beneficio de amparo de pobreza a los demandantes _ Reconoce personería a Dra. MARIA CAMILA VIRVIESCAS TELLEZ	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00099 00	Verbal Sumario	YANETH QUINTERO DE PACHECO	ANGELA PATRICIA LEMUS ORTIZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar _ Reconoce personería a Dra. JULIE LILIANA MASMELA ZAPATA	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00100 00	Verbal	JESUS PINTO ORDOÑEZ	MARINA DUARTE RINCON	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar _ Reconoce personería a Dr. JOSE NOEL RODRIGUEZ HILARION	01/03/2021	PDF	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2021 00103 00	Verbal		NANCY ROCIO PRADA RINCON	JAIME MARTINEZ VARGAS	Auto admite demanda Admite _ Notificar al demandado _ Notificar al Defensor de Familia y a representante del Ministerio Público _ Señala alimentos provisionales a cargo del demandado y a favor de hija L.N.M.P. en cuantía de \$500.000,00 _ Reconoce personería a Dr. CRISTIAN GFERNANDO PEÑUELA MUÑOZ.	01/03/2021	PDF	
68001 31 10 002 2021 00103 00	Verbal		NANCY ROCIO PRADA RINCON	JAIME MARTINEZ VARGAS	Auto decreta medida cautelar	01/03/2021	-----	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO